# Resolución Jefatural No. 001 -2017-AGN/J

Lima, 04 ENE. 2017

**VISTO,** el Memorándum N° 002-2017-AGN/J, sobre encargo de funciones de Jefe del Archivo General de la Nación;

**CONSIDERANDO:**

Que, por motivos personales la suscrita se ausentará del país del 5 al 10 de enero de 2017; siendo necesario, por lo tanto, encargar las funciones de Jefe del Archivo General de la Nación para el normal desenvolvimiento de las actividades de la Entidad;

Con el visado de la Oficina General de Asesoría Jurídica;

De conformidad con la Ley Nº 25323, Ley del Sistema Nacional de Archivos, el Reglamento de Organización y Funciones del Archivo General de la Nación, aprobado por la Resolución Ministerial Nº 197-93-JUS y el Manual de Organización y Funciones del Archivo General de la Nación, aprobado por Resolución Jefatural N° 457-2000-AGN/J;

ARCHIVO GENERAL DE LA NACION Oficina General de Asesoría Jurídica V°B°

**SE RESUELVE:**

**Artículo Único.-** Encargar, en adición a sus funciones, al Econ. ELEODORO EULOGIO BALBOA ALEJANDRO, Director Nacional de la Dirección Nacional de Archivo Histórico, las funciones de Jefe del Archivo General de la Nación del 5 al 10 de enero de 2017.

**REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE**

ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN

Lic. TERESA CARRASCO DE GONZÁLEZ
Jefa Institutcional